

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL**

**CONVOCATORIA**


En mi carácter de Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, y con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 12 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en relación con el inciso a) del artículo 25, y párrafo segundo del artículo 34 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, convoco a los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General de este Instituto Electoral, a la sesión extraordinaria que tendrá verificativo el **miércoles 28 de enero de 2015**, a las **11:00 horas**, en el Aula Tomasa Esteves y Salas de este Instituto Electoral (carretera Guanajuato-Puentecillas Km. 2+767), conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de auto por el que el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato se declara incompetente para sustanciar y tramitar la denuncia presentada por el ciudadano Víctor Chombo López.
- IV. Clausura de la sesión.

Atentamente  
**La elección la hacemos los ciudadanos**  
Guanajuato, Gto., a 27 de enero de 2015

Maestro Santiago López Acosta  
Presidente de la Comisión



Maestro Juan Carlos Cano Martínez  
Secretario Técnico de la Comisión